

CERTIFICADO Nº 286 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 8 de julio, en la localidad de Cuya comuna de Camarones, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Living Lab altoandino para la validación y transferencia de Geotermia y Envolvente Adaptativa para Infraestructura Educativa de Altiplano”, Código BIP 40081479-0, por un monto de M\$ 310.000, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

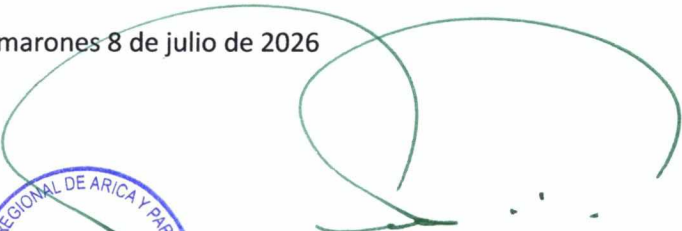
ítem	Año 2026	Año 2027	Total
Contratación del programa	276.300.-	18.200.-	294.500.-
Gastos Administrativos	11.500.-	4.000.-	15.500.-
Total	287.800.-	22.200.-	310.000.-

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FRDP Subt.33 transferencia de Capital
Universidad de Chile
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el rechazo de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Camarones 8 de julio de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA